EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.750 | 14 páginas | Precio: $ 8 | SANTA FE, MARTES 14 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se incrementan las asignaciones

El beneficio acordado alcanza al 65 por ciento y rige desde el 1o. del corriente

NO HABRA POR AHORA AUMENTO EN LOS SALARIOS

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Las expectativas creadas en torno a un inminente aumento de salarios quedaron descartadas hoy por el propio secretario general de la CGT, Casildo Herreras, quien luego de la reunión mantenida en el Ministerio de Economía señaló que se había solicitado una actualización del salario mínimo, pero que cualquier decisión al respecto sería tomada por el Instituto Nacional de Remuneraciones, cuya creación fue urgida.

Tras casi tres horas de deliberaciones, C. Herreras manifestó al periodismo que se había decidido una inmediata actualización del salario familiar del orden del 65 por ciento atendiendo a que las cajas compensadoras contaban con fondos suficientes como para acordar prestaciones mayores a los trabajadores. Agregó el dirigente cegetista que se había pedido asimismo incremento en el sueldo mínimo, actualmente de 330 mil pesos moneda nacional, pero que éste sería considerado por el Instituto Nacional de Remuneraciones, señalando que el proyecto definitivo para su creación será enviado, según se les anunció, entre mañana y pasado al Congreso de la Nación para su aprobación durante las sesiones extraordinarias convocadas por el Poder Ejecutivo. "Sólo en el ámbito de ese organismo —dijo Herreras— se acordarán incrementos salariales".

Agregó el secretario general de la CGT que habían solicitado al ministro de Economía un estricto control en la política de precios con el fin de impedir un mayor deterioro de los salarios. Durante la reunión de esta mañana se decidió la actualización de las asignaciones familiares en un 65 por ciento a partir del primero de este mes.

La reunión, que dio comienzo a las 11.30, sufrió las alternativas de un breve cuarto intermedio y terminó transformándose en un almuerzo al que se agregaron el secretario de Seguridad Social, Rodolfo Cichero; el subsecretario de Prensa de la Presidencia de la Nación y secretario general de AATRA, Saint Foster, y el secretario del Consejo Nacional del Partido Justicialista, Jorge Torres.

Inicialmente participaron de las conversaciones el titular de la cartera económica, Antonio Cafiero; el ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf; el secretario de Comercio, Ricardo Mendoza; el titular de la CGT, Casildo Herreras, el secretario de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, y otros dirigentes gremiales.

Ninguno de ellos formuló declaraciones antes de iniciar la reunión y evitaron además el contacto con los periodistas durante un breve cuarto intermedio realizado poco después de las 12.30. Durante esa pausa los integrantes de la representación cegetista deliberaron a solas, en lo que fue interpretado como una evaluación de alguna propuesta recibida durante la primera parte de las deliberaciones. En ese interín Cafiero se trasladó hasta su despacho con el fin de considerar —se dijo— algunos trámites pendientes de resolución. Poco antes de las 13 se reanudaron las conversaciones, con el ingreso de nuevos participantes.

Suspendióse la reunión de Robledo con Miguel

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Quedó suspendida la reunión que este mediodía debía mantener con el ministro del Interior, Angel Federico Robledo, el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.



(Radiofoto NA)

El ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, durante la reunión mantenida esta mañana con dirigentes de la CGT.

La realización del acto del 17 ratificó Robledo

Dijo que la Sra. de Perón será la única oradora. Con respecto a otros tópicos, afirmó que "por motivos no institucionales no serán intervenidas provincias"

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El ministro del Interior Dr. Angel Federico Robledo, consultado sobre la posibilidad de un golpe de estado dijo que espera que no se produzca, "pues todos los factores de poder, reiteradamente han reconocido la importancia y trascendencia de mantener las instituciones legales".

En su primera entrevista con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno, Robledo dijo ayer que "no se va a intervenir ninguna provincia por razones que no sean estrictamente previstas en la Constitución Nacional y de ninguna manera se van a resolver medidas que no se motiven en razones institucionales" en respuesta a una pregunta sobre la posibilidad de que se disponga la intervención central en la provincia de Buenos Aires.

Agregó Robledo que en el caso de intervenirse cualquier provincia, será una medida que la disponga el parlamento si se encuentra funcionando o a su referéndum si estuviese en receso.

Afirmó también que "las relaciones en el plano institucional entre el gobierno nacional y el de la provincia de Buenos Aires, así como en todas las demás provincias, son las normales" y que los problemas partidarios que pudieran existir no deterioran las relaciones entre gobiernos.

Anunció Robledo que mañana miércoles, recibirá a los miembros del Frente Justicialista de Liberación a las 12 y que a las 18 se reunirá el Consejo de Seguridad Interna con todos los gobernadores de provincia. Expresó asimismo que aún no conoce la fecha exacta en que regresará la señora de Perón de Ascochinga y reasumirá el mando presidencial, aunque admitió que será el "miércoles o jueves".

"Lo único que sé —aseguró— es que estará aquí el 17 y dirigirá un mensaje a todo el país", sin poder precisar si lo leerá o será improvisado.

También afirmó que están tomadas todas las medidas de seguridad para garantizar el desarrollo del acto señalando que "será absolutamente en paz".

Reveló que el ministerio a su cargo ha recomendado a todos los gobernadores de provincias que se adopten las "medidas aconsejables" y señaló que la señora de Perón será la única oradora en el acto.

En cuanto a si el ex presidente Héctor Cámpora había sido invitado especialmente a asistir al acto, dijo Robledo que ello es inexacto, y que, además, ningún "peronista necesita invitación para hacerse presente en él, por lo que nada obsta para que lo haga el ex presidente".

Las posibilidades de un golpe de estado

Se le preguntó si, a su juicio, tienen algún asidero las recientes manifestaciones del gobernador de La Rioja, Carlos Menem, sobre las posibilidades de un golpe de estado en el país, a lo que respondió:

"Yo espero que no, y no lo creo tampoco, pues todos los factores de poder, reiteradamente han reconocido la importancia y trascendencia de mantener las instituciones legales".

También se le pidió su opinión sobre las declaraciones del dirigente justicialista Héctor Villalón, publicadas en un matutino de esta capital, en las que propiciaría una revolución a la peruana.

Robledo afirmó no haber leído "nada más que el título" y no su contenido, y agregó: "Mi opinión es que es mucho más importante mantener las instituciones que solucionar situaciones coyunturales, pues cuando se interrumpe un proceso no se sabe nunca cuándo se reanudará".

En cuanto a si se iniciarán acciones judiciales contra Villalón por posible incitación a la rebelión dijo que ello correspondería, en ese caso, al ministro de Justicia.

Otros temas

Afirmó también no tener conocimiento de que se haya considerado o se está estudiando el pedido del radicalismo de anticipar la fecha de las elecciones y señaló que "las causas que motivan las perturbaciones sociales son muchas y deben, primero, ir desapareciendo".

Rehusó emitir opinión sobre la gestión del doctor Italo Luder limitándose a señalar que, a su juicio, "el sistema de interinatos no funciona..."

Respecto de cuál es la situación actual del ex ministro José López Rega, manifestó Robledo que, según lo informó el ex canciller Alberto Vignes, viajó con rango de embajador a cumplir una misión en Europa a cuyo respecto recibiría posteriormente las instrucciones pertinentes.

Agregó que ese decreto según conoce, aún subsiste y no ha sido derogado, pero que no conoce si se han impartido esas instrucciones.

Refiriéndose a la salud de la señora de Perón, manifestó que, según afirmaciones del Dr. Pedro Eladio Vázquez, que la atiende, se encuentra perfectamente bien y totalmente restablecida del agotamiento físico que la llevó a tomarse unas vacaciones.

Se dispondría un nuevo paro de ganaderos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Un nuevo paro ganadero, de características similares al realizado entre el 19 y el 29 del mes de setiembre último, podría ser decidido en la reunión que los directivos de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Federación Agraria Argentina (FAA), realizarán esta tarde a partir de las 16.

De acordarse la aplicación de una nueva medida de fuerza, esta sería por tiempo indeterminado, y consistiría básicamente, como ya ocurrió durante el "lock-out" anterior, en no realizar envío de ganado a los mercados.

Aunque tal abstención fue casi unánimemente respetada por los productores en el paro de setiembre, no alcanzó entonces a tener importantes efectos sobre el abastecimiento de carne a la población, debido a las reservas que por entonces existían en los frigoríficos.

Sin embargo, un paro por tiempo indeterminado, como el que podría decidirse hoy, tendría a la larga que provocar una aguda escasez del producto.

La actitud de los ganaderos se adoptará luego de analizar las respuestas que el ministro de Economía, Antonio Cafiero, dio a las reclamaciones del sector, durante la audiencia que concedió a los productores el martes de la semana anterior.

Pero el resultado de dicho análisis ya ha sido virtualmente adelantado por declaraciones de los dirigentes ruralistas, que se manifestaron francamente defraudados.

LLEGO HOY A MOSCU EL Sr. GISCARD

MOSCU, 14 (UPI). — El presidente Valery Giscard D'Estaing llegó esta tarde a Moscú para conversar con el secretario general del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev, sobre las cláusulas de la conferencia de Helsinki que se refieren a los derechos civiles.

Giscard D'Estaing, que también conversará con las autoridades del Kremlin sobre otros puntos de interés de las dos naciones, es el primer estadista importante de una nación que visita a Moscú desde la reunión cumbre que se realizó en agosto en la capital finlandesa.

El documento firmado en Helsinki confirmó los territorios ganados por los soviéticos durante la segunda guerra mundial y recomendó un mayor flujo de información y de personas entre el este y el oeste.

Descubrieron en Bélgica un tráfico de armas

BASTOGNE, (Bélgica), 14 (EFE). — Un importante tráfico de armas de guerra con destino a terroristas fue descubierto en esta ciudad anoche gracias a una violenta explosión.

Todo parece indicar que dichas armas eran entregadas a organizaciones terroristas y guerrilleras en diferentes países del mundo.

El dramático accidente que reveló la existencia del tráfico se originó en el domicilio de un almacenador de cerveza de Bastogne, Joseph Duterme, de 31 años, que resultó muerto cuando desmontaba la carga explosiva de un obús y estalló éste, originando la explosión, el descubrimiento de una parte del auténtico arsenal que escondía en un anexo del almacén.

La actuación de los bomberos y de la policía permitió descubrir gran cantidad de fusiles, fusiles ametralladoras, obuses, granadas y cajas de municiones para armas ligeras, así como proyectiles de mortero.

El hombre muerto, que resultó despedazado por la explosión era conocido por su afición a las armas de fuego y ya había sido condenado por posesión ilegal de varios revólveres. La policía sospechaba que estaba ligado a las actividades de traficantes de armas y explosivos.

Como consecuencia de la investigación iniciada en Bastogne, la policía descubrió otro gran arsenal clandestino en el domicilio de Denise Deneffe, de 51 años en Lieja. En el piso y en el sótano estaban almacenados treinta metralletas, granadas Mills, y otros elementos bélicos.

Advertencia a la prensa en España

MADRID, 14 (UPI). — El ministro del Interior, José García Hernández, pidió a los medios noticiosos de España que desempeñen un papel más responsable en la lucha contra el terrorismo.

La semana pasada, el gobierno prohibió por cuatro meses la aparición de la revista noticiosa "Mundo" y tomó posesión de la primera edición del semanario "Cambio 16".

"Debemos defender a la sociedad española. Debemos colaborar en la lucha considerando que el terrorismo no es simplemente un problema de las fuerzas de la ley y el orden.

"Los medios noticiosos deben también cooperar y deben tener un mayor sentido de responsabilidad que lo que han demostrado hasta ahora", dijo García Hernández.

La ley antiterrorista decretada en agosto pasado prevé sentencias de cárcel y multas por "abierta o implícitamente" defender o abogar por el uso de la violencia política.

También son penalizados aquellos que expresen solidaridad con personas sometidas a juicio por violación del decreto o por criticar a las cortes que entienden la causa de los terroristas.

Los periódicos y otros medios de comunicación pueden ser intervenidos o suspendidos.

A "Cambio 16" se le permitió circular después que sus directores imprimieron una segunda edición, reduciendo los despachos de eventos recientes en España y de la reacción internacional.

García Hernández pronunció su discurso en ceremonias en Madrid en honor del director general de seguridad, Francisco Dueñas.

Por primera vez desde el ajusticiamiento de cinco terroristas el 27 de septiembre, los grupos políticos de oposición en España, todos en la clandestinidad han comenzado a enviar comunicados a los medios noticiosos.

En uno de éstos hechos público el lunes, la llamada "Plataforma Democrática" señaló:

"La justificación del régimen (del generalísimo Francisco Franco) usada por años es que remedió una situación de caos social y político.

"Pero también es cierto que pocas veces en la historia de nuestro país, con excepción de la guerra civil y del período de post-guerra inmediato, se ha producido tan alto número de muertes violentas como ahora".

La "Plataforma" es una alianza de 17 grupos de centro-izquierda. En el comunicado, la organización pide la unión de las fuerzas políticas y laborales que se oponen al gobierno de Franco.

Negociarán con los rebeldes en Oporto

El caos y la anarquía que soporta Portugal podrían conducir a la caída del sexto gobierno provisional

LISBOA, 14 (UPI). — El comandante en jefe del ejército, general Carlos Fabião, planeaba hoy iniciar conversaciones con tropas rebeldes en la ciudad de Oporto, al norte del país, después que el primer ministro, José Pinheiro Azevedo, señalara que la indisciplina militar se tornaba intolerable.

"La campaña para fomentar la indisciplina y descrédito militar que ha surgido recientemente puede conducir a éste o a cualquier otro gobierno a una situación intolerable en el sentido de que un ejército disciplinado y cohesivo es una condición esencial para gobernar", expresó ayer Azevedo.

Los planes de Fabião eran ponerse en contacto con tropas izquierdistas rebeldes que ocupan una base de artillería en Oporto.

Debido a que aún no se resuelve el problema del motín, los demócrata populares pidieron al presidente, Francisco da Costa Gomes, que entregue el cargo de jefe de las fuerzas armadas a alguien que pueda tomar efectivas medidas para encarar la situación.

En un discurso a la nación, Azevedo dijo anoche que el caos y la anarquía que asedian al país podrían conducir a la caída del sexto gobierno provisional.

"Todos estos eventos pueden contribuir efectivamente a la caída del sexto gobierno aun antes de que pueda comenzar a gobernar", dijo el primer ministro.

Al referirse a la indisciplina militar, Azevedo expresó que "sin las fuerzas armadas no existe autoridad y sin autoridad no hay gobierno".

Azevedo obtuvo recientemente una promesa de apoyo de parte del poderoso Consejo Revolucionario para su anunciada campaña de poner fin a la anarquía política y militar y de restaurar la autoridad del gobierno.

El consejo anunció una reunión para el jueves con el fin de discutir la grave situación.

Azevedo presentó un oscuro cuadro económico del país en su discurso, televisado a todo Portugal, y dijo a la nación que se presentarían tiempos muy difíciles, que se debía trabajar y producir más y consumir menos.

El primer ministro señaló que el obtener préstamos e inversiones extranjeras era una de "las principales preocupaciones y tareas" del gobierno.

Añadió que era necesario asegurar a otras naciones que Portugal se encuentra en la ruta hacia una democracia pluralista-socialista para así obtener los empréstitos e inversiones.



(Radiofoto UPI)

El secretario de Relaciones Exteriores de Yugoslavia, Milos Minic (segundo desde la derecha) durante su entrevista en Lisboa con Alvaro Cunhal, secretario general del Partido Comunista portugués.

Otorgaron el premio Nobel de Economía

Es compartido por un ciudadano naturalizado de EE. UU. y un ruso



Tjalling Koopmans — Leonid Kantorovich

ESTOCOLMO, 14 (UPI). — El economista soviético Leonid Kantorovich y el holandés Tjalling C. Koopmans, ciudadano naturalizado de los Estados Unidos, compartieron hoy el premio Nobel de 1975 de su especialidad, por los estudios que hicieron en el suministro y demanda de productos y servicios.

Kantorovich, de 63 años, hasta ahora es el segundo soviético que conquista este año un premio Nobel. El jueves pasado el notorio disidente y propugnador de los derechos humanos, Andrei Sakharov, ganó el premio Nobel de la Paz anunciado en Oslo.

Koopmans, de 65 años, es profesor de la Universidad de Yale en New Haven (Connecticut), mientras que Kantorovich es profesor en el departamento siberiano de la Academia de Ciencias Soviética, en Novosibirsk.

El profesor Lars Werin, de la Real Academia de Ciencias de Suecia, que fue quien anunció los premios, dijo que Kantorovich "no es muy popular en la Unión Soviética. Con su teoría, está criticando al sistema soviético y va contra los principios soviéticos".

La Real Academia de Ciencias de Suecia, al otorgar a los dos economistas el premio recordatorio de Alfred Nobel, señaló que ambos han estudiado el problema de "cómo las fuentes productivas existentes pueden ser usadas para mayor ventaja en la producción de artículos y servicios".

Añadió que ese campo abarca cuestiones tales como "qué productos deberían manufacturarse y qué cantidad de la producción actual debería consumirse y qué cantidad reservarse a fin de crear nuevas fuentes para la producción y el consumo futuros".

La Real Academia señaló que si bien ambos laureados trabajaron independientemente el uno del otro, los dos "desarrollaron métodos para el análisis de los problemas clásicos de la economía con respecto a la óptima distribución de los recursos escasos".

En 1964 Kantorovich fue hecho miembro de la Academia de Ciencias Soviética y ha merecido tres órdenes de Lenin, incluido el Premio Lenin. También ha hecho estudios sobre los problemas de la economía socialista, la formación de los precios, la teoría de la eficacia de la renta y de la inversión de capitales.

A su vez la academia expresó que Koopmans desarrolló el análisis de la actividad, una teoría que interpreta la relación entre el consumo y la producción total y la estimación de los precios. Añadió que "además el profesor Koopmans ha hecho un trabajo destacado en el campo de los métodos económicos".

Un vocero de la academia señaló que si bien ambos laureados crearon sus teorías separadamente se han mantenido en contacto durante los últimos 15 años.

Se ha suicidado el ex torero español Domingo Dominguín

QUITO, 14 (UPI). — El famoso ex matador de toros y empresario español, Domingo Dominguín, se suicidó anteanoche en el puerto de Guayaquil.

Según las primeras informaciones, Domingo Dominguín se disparó un tiro cuando se hallaba en un hotel. Aparentemente en los últimos tiempos tuvo problemas económicos y divergencias con su hermano, el también afamado ex torero, Luis Miguel Dominguín.

Domingo Dominguín residía desde hace tres años en Ecuador. En este país organizó varias ferias taurinas y adquirió una finca. En los últimos días viajó a Guayaquil para montar una serie de corridas en esa ciudad.

El extinto, siguiendo la tradición de la familia Dominguín, tuvo una brillante carrera taurina en su país, España, y fue por varios años apoderado de Luis Miguel.

A la posición de Siria refirióse el canciller israelí

TEL AVIV, 14 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, estima que Siria no ha mostrado interés en llegar a un acuerdo de paz con Israel, pero a pesar de eso agregó que "no veo ninguna guerra con los sirios en el horizonte".

Al regresar anoche desde Nueva York, donde asistió a la trigésima Asamblea General de las Naciones Unidas, Allon observó ante la nube de periodistas que lo aguardaba que "Israel declara claramente que está dispuesto a celebrar negociaciones con Siria sin condiciones previas".

Cuando le preguntaron sobre las posibilidades de alcanzar un acuerdo provisorio con Siria, como el que se firmó hace poco con los egipcios, respondió que "Siria no muestra ningún interés en tales negociaciones para llegar a un pacto provisorio o a un acuerdo total. Su posición es totalmente negativa".

Señaló luego que cualquier intervención de los militares sirios en la guerra civil del Líbano obligaría a Israel a integrarse también al conflicto, lo que podría dar como resultado "la caída del régimen de Damasco. Pero, de todas formas, no veo ninguna guerra con los sirios en el horizonte".

El Vaticano y el control de la natalidad

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Vaticano condenó como contrario a la ley moral de la Iglesia Católica, una píldora que tomaría el hombre para evitar la fecundación, así como una droga que tomaría la mujer para provocar el aborto.

El teólogo Gino Concetti dijo en "L'Osservatore Romano", que la Iglesia no podría condonar el uso de esas drogas, las que aún se están experimentando en animales de laboratorio.

Fue el Prof. Frederich Coulston, de la Universidad de la Unión, situada en Albany (Nueva York), quien dio cuenta de los experimentos en una reunión de médicos genéticos que tuvo lugar en Roma hace poco.

Coulston dijo que "la píldora para él" sería efectiva para causar una esterilidad temporal si se tomara diariamente durante dos semanas y, después de ese período inicial, solamente una vez por semana.

La guerra civil del Líbano

Por Osiris Troiani

LOS argentinos descendientes de libaneses [illegible] sino con amargura las noticias sobre una guerra civil que ya costó la vida a 8.000 personas en menos de seis meses.

Particularmente arduos son los contrastes que dificultan la coexistencia de esos tres millones de habitantes, la mayor parte apiñados en una pequeña franja costera de 200 kilómetros por 70, en el Mediterráneo Oriental, y algunos grupos diseminados sobre la cordillera que dio su nombre al país.

Ciertos observadores dudan, incluso, de que la joven nación pueda preservar su independencia.

Musulmanes y cristianos

Hace más de un siglo, los cristianos que moraban en el Monte Líbano habían logrado que el Imperio Otomano, al que estaban [illegible] Sanjak —división administrativa— [illegible] gobernado por un cristiano.

En 1918, destruido el Imperio —por su alianza con Alemania y Austria— Gran Bretaña impone su mandato sobre Palestina y consiente el de Francia sobre la región situada más al norte. El gobierno de [illegible] un comercio para Siria, poblada abrumadoramente por árabes [illegible] para el Líbano, de mayoría árabe cristiana en Beirut y sus alrededores, pero no en las provincias de Sidón y Trípoli.

Los musulmanes, entre los que predomina la rama sunnita, hubieran preferido [illegible] todo el territorio en una Gran Siria: en ese caso los cristianos serían una ínfima minoría. Rehusaron, por lo [illegible] a colaborar en el gobierno libanés autónomo, [illegible] que la otra comunidad privilegió sus intereses aprovechando su mayor afinidad cultural con la potencia ocupante.

Durante la segunda guerra mundial, Francia, obligada a retirarse de la región, proclama la independencia de Siria y el Líbano. La del segundo de estos países requiere un acuerdo entre las dos grandes comunidades, que firman Bechara el Khoury, por los cristianos, y Riyad as Solh, por los musulmanes. El Líbano será un Estado árabe: no podrá solicitar ayuda a nadie en detrimento de otro Estado árabe cualquiera. A cambio de ello, los musulmanes [illegible] Líbano. Khoury fue el primer presidente y Solh su primer ministro.

Es lo que se llama el Convenio Nacional (al Mithak [illegible]) que sigue en vigor más de treinta años después. Según él, esos dos cargos, más el de presidente de la Asamblea y el de jefe del ejército, deben repartirse equitativamente. El Parlamento unicameral de 99 escaños está formado de antemano por 54 cristianos (30 maronitas, 11 ortodoxos griegos, 6 católicos, 4 armenios ortodoxos, 2 protestantes, 1 armenio católico [illegible]) [illegible] sunnitas, 19 chiitas), además de 6 drusos. El gabinete debe guardar las mismas proporciones.

La ventaja de los cristianos deriva del censo francés de 1939, cuyos datos eran bastante sospechosos. Hoy está claro que la mayoría es musulmana, no sólo por su crecimiento vegetativo, sino porque los libaneses emigrantes son por lo común cristianos. Algunas estimaciones atribuyen al Islam dos de cada tres pobladores. Como es natural, el Parlamento bloqueó todos los proyectos para levantar un nuevo censo. La consecuencia sería "islamizar" la estructura [illegible].

Los cristianos acusan a la comunidad mayoritaria de mantener la peculiaridad nacional, de diluirla entre [illegible] de Siria y Palestina, los dos pueblos árabes vecinos. Expresan así su temor a una supuesta expansión del régimen socialista sirio y su rencor contra los refugiados palestinos, de cuyos campamentos parten incursiones [illegible] replica constantemente, por tierra, mar y aire, atacando [illegible] del país y alguna vez la propia capital, Beirut.

Los musulmanes, a su vez, reprochan a la minoría cristiana su pasividad frente a Israel y, sobre todo, su aquiescencia ante la intervención extranjera, como en 1958, cuando el presidente Camille Chamoun solicitó un desembarco norteamericano para mantenerse en el poder. Los norteamericanos se marcharon varios meses después, dejando [illegible] jefe del ejército, general Fouad Chehab, quien ejerció la presidencia con notable habilidad, tratando de reconciliar a las dos comunidades.

Lucha de clases

Tras la apariencia de una guerra religiosa, es una lucha de clases la que se libra en el Líbano, tal como acontece en el Ulster, o Irlanda del Norte.

Los cristianos se adjudican los primeros puestos, los mejores negocios, los barrios exclusivos; Beirut, una hermosa ciudad moderna, occidental —semejante a Niza en el otro extremo del Mediterráneo—, fue hasta ahora no sólo una atracción turística, sino uno de los principales centros bancarios del mundo, predilecto de los capitales petroleros árabes. Sin duda, la definitiva "islamización" del país desmedraría su actividad económica y su nivel cultural.

Los musulmanes, a su vez, ya no se consideran ciudadanos de segunda clase y, bajo la influencia de los refugiados palestinos, han abrazado ideas socialistas, más radicales, incluso, que las del partido gobernante en Siria (Baas).

Cada grupo religioso, cada partido, cuenta con su propia milicia armada. El ejército para evitar su desintegración, permanece neutral en la lucha que [illegible]. Después de todo, el problema que la razón no pudo despejar, es difícil que puedan dirimirlo las armas.

La detención del director del Museo de Bellas Artes

BUENOS AIRES, 14. —Se conocieron otros detalles acerca de la detención del director del Museo de Bellas Artes, Samuel Oliver, realizada por personal del Departamento de Toxicomanía, de la Policía Federal.

No obstante la reserva del sumario trascendió que la pesquisa fue iniciada al tenerse conocimiento que, tiempo atrás, uno de los propietarios de la firma Salvo Hermanos fue víctima de extorsiones en varias oportunidades, mediante cartas que se hicieron llegar a su domicilio y a sus oficinas, amenazándolo de muerte para el caso de que no entregase exigencias y como padecía Salvo habría cumplido esas exigencias y como padecía de un mal cardíaco, al reiterarse esas intimidaciones sufrió un ataque y murió, dejando en la caja de caudales todas las notas recibidas que fueron halladas por su esposa, Delia Pagani.

Después de la desaparición de Salvo, su mujer ordenó el desalojo de los cuidadores de la quinta que poseía en la vecina población de Merlo, que eran los esposos Lorenco, por cuanto les resultó sospechosa su actitud. Estos fueron a vivir a un departamento que habían adquirido en la calle San Luis 2450 de esta capital.

Todos estos detalles fueron conocidos por la policía, que procedió a la detención de los nombrados. Sometidos los Lorenco a interrogatorios, el marido confesó ser autor de las extorsiones mediante las cuales obtuvieron una importante suma aún no determinada. El hombre narró al mismo tiempo que mantenía relaciones desde hace 20 años con Samuel Oliver, quien le daba dinero, y en una oportunidad recibió de éste 40.000 pesos nuevos, que destinó a la adquisición del departamento de la calle San Luis 2450.

Oliver, quien ocupa el cargo de director del Museo de Bellas Artes desde 1966, le dictó, según Lorenco, el tenor de las cartas extorsivas que fueron remitidas al señor Salvo. Por su parte, la esposa del inculpado habría afirmado que Oliver estaba al tanto del delito y no lo denunció debido a las relaciones que mantenía con su marido, y que ella conocía desde hace mucho tiempo.

Lorenco fue procesado en Merlo y en Morón por robos; por lesiones en la provincia de Santa Fe, y por haber desertado cuando cumplía el servicio militar.

Medidas del titular de Cultura

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — "Con respecto a la detención del director del Museo de Bellas Artes, Samuel Oliver, sobre la que noticias periodísticas dan cuenta que pesa sobre ese funcionario una acusación, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Pedro José Arrighi, ha dado precisas instrucciones al secretario de Cultura, Dr. José Ramón Martín, para que informe los antecedentes del caso. Asimismo ha dispuesto que el titular de Asuntos Jurídicos, Dr. Vicente Andereggen, tome conocimiento del problema para disponer en consecuencia".

Ascendieron post mortem a soldados caídos en Tucumán

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El comandante general del Ejército, general Jorge Rafael Videla, resolvió ascender post mortem al grado inmediato superior a 5 soldados caídos durante acciones antisubversivas en Tucumán, según se informó oficialmente en esta capital.

Se trata de los soldados Pío Ramón Fernández, Rogelio René Espinosa, Juan Carlos Castillo, Ernesto Enrique Guaxtoni y Fredy Ordóñez, que "demostraron iniciativa, valentía personal e intrepidez en el cumplimiento del deber, lo cual configura un acto heroico", dice la información.

"La muerte de los soldados —agrega— se ha producido en y por actos de servicio, en circunstancias en que, en contraste con sus elevadas condiciones morales y de carácter, la alevosía y el oscuro designio de sus atacantes los transformaron en mártires de su vocación al servicio de la patria".

Un convenio ha ratificado Venezuela

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En una ceremonia sencilla la República de Venezuela, por intermedio de su embajador, Ernesto Santander, depositó en la Cancillería el instrumento de ratificación por parte de su gobierno del acuerdo sudamericano sobre circulación de estupefacientes y psicotrópicos, que fuera suscripto en Buenos Aires el 27 de abril de 1973.

Recibió el documento el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel Arauz Castex, quien anunció que la ratificación argentina ya se encuentra en el Congreso y que en consecuencia, cuando nuestro país conforme dicho requisito el acuerdo entrará en pleno vigor.

Un congreso de la UDA iniciarán mañana en Bs. As.

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— La Unión de Docentes Argentinos (UDA) convocó a todos los docentes para participar de un congreso, que se realizará desde mañana y hasta el próximo viernes 17 en el salón de actos de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Participarán del mismo, representantes de UDA de todo el país, miembros de las 62 Organizaciones y de la CGT, nacional.

Las deliberaciones proseguirán a partir de pasado mañana, en la sede sindical de la UDA, donde se considerarán problemas vinculados con esa organización y la implementación de la obra social, como asimismo los planes de turismo.

Presentó hoy sus plenipotencias el embajador japonés

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— Quedó acreditado esta mañana ante el gobierno argentino el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario del Japón, Shido Kondo.

La ceremonia se realizó a las 10, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, con la presencia del presidente interino, Dr. Italo Argentino Luder; del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Manuel G. Arauz Castex y del jefe del Ceremonial de Estado, Jorge Güiraldes.

El nuevo diplomático japonés fue recibido por el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Antonio Ventureira, en cuya compañía se trasladó hasta el recinto donde tuvo efecto la entrega de sus plenipotencias al presidente Luder.

HOY, EL PAIS

La hora de los salarios está terminando con otro ministro

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — Antonio Cafiero comenzó su crítica semana desmintiendo formal y enfáticamente que esté propiciando un aumento salarial inmediato y ratificando, a la vez, su tesis de hace 10 días en el sentido de que la conducción de la economía no girará en torno de las situaciones que puedan crearse en el terreno de los ingresos. Se trata de una respuesta ministerial a la publicación de un matutino porteño el domingo último —"La Nación"— donde se afirmó que el presidente de la CGE, Julio Broner, había mantenido al finalizar la semana última una reunión con Cafiero durante la cual aquél le habría comunicado un incremento salarial del 30 por ciento que se haría público esta semana. Por su parte, el secretario general de la CGT, Casildo Herreras, atribuyó a los comentarios de prensa aquel guarismo pero anunció de inmediato un pedido de aumento "sustancial" en las asignaciones familiares, la actualización del salario mínimo y el "retoque" de los sueldos, lo cual, a fin de cuentas, es la misma cosa desmentida, expresada de otra manera y ratifica lo dicho hace 10 días cuando se advirtió que comenzaba una nueva polémica en torno a los ingresos.

* * *

Cuando hace dos semanas se resolvió crear el Instituto de las Remuneraciones, de la Productividad y de la Participación, tanto el equipo económico como el Ministerio de Trabajo y la CGT dieron a entender que todo aumento de los salarios quedaba supeditado al dictamen de ese organismo asesor por crearse, pero ahora parece que no es así, a juzgar por la decisión de la central obrera. El tono de la declaración del ministerio económico y los anuncios de Herreras permitieron afirmar a los observadores que la situación de Cafiero se ha complicado y que a su regreso al gobierno la Sra. de Perón deberá arbitrar una solución que podría colocar al borde de su alejamiento al titular del equipo económico. Fuentes empresarias manifestaron también hoy que la petición de la CGT podría implicar globalmente un 20 por ciento de aumentos en las remuneraciones.

* * *

Durante la reciente asamblea de Resistencia, la CGE declaró que "advierte una vez más sobre los [illegible] de esas [illegible] iniciativas parcializadas e inorgánica, que pueden responder a preocupaciones políticas, pero que a muy corto plazo producirán, por no contemplar la realidad económica actual, efectos contrarios a los buscados". Las manifestaciones de la central empresaria fueron también causa de la respuesta de Cafiero quien, mientras las formulaba, parecía ignorar la decisión de la dirigencia obrera reunida en esos momentos. El documento patronal constituye, por otra parte, enjuiciamiento generalizado de los problemas que "perduran o se agudizan a través de los días" y que "tiene enrarecido el clima de la República".

* * *

Era muy notorio el nerviosismo conque se observa [illegible] el Ministerio de Economía, donde se ignora también cuál habrá de ser el criterio de la señora de Perón al respecto, cuando reasuma el gobierno esta semana. Inclusive si la presidente, como se ha dicho en círculos gremiales, sin fundamento conocido, tiene el propósito de encarar la cuestión el viernes, ante la concentración en la plaza de Mayo. "Una alternativa de esa naturaleza —señaló un allegado a Cafiero— podría dar lugar a la renuncia del ministro". Los observadores más objetivos estiman, no obstante, que difícilmente la jefa del Estado lleve el asunto al balcón de la Casa Rosada antes de asesorarse por su ministro económico, con el que no ha mantenido contactos desde hace un mes.

* * *

El "retoque" de los salarios se solicita cuando numerosas empresas y el propio Estado no han podido aún responder a los últimos acuerdos con los sindicatos, generando esa demora una multiplicidad de conflictos laborales sobre los que el Ministerio de Trabajo no se ha definido en la mayoría de los casos. Por cierto que en las ampliaciones de partidas presupuestarias para el presente ejercicio solicitadas por el Poder Ejecutivo al Congreso y aprobadas por éste, no figuran previsiones financieras para nuevos "retoques". Por otra parte, en Economía se dijo que Cafiero no aceptaría ninguna petición que no esté acompañada de estadísticas serias sobre el deterioro del salario real.

Saadi iniciará juicio político a camaristas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El senador Vicente Leonidas Saadi (Justicialista-Catamarca) anunció ayer que promoverá juicio político a los miembros de la Cámara Federal en lo Penal Económico de esta ciudad, José Jorge Novatti y Marcelo Cornejo Torino, "por haber obstruido en forma cómplice la investigación de delitos denunciados, cometidos por monopolios extranjeros del tabaco".

Así lo comunicó a los periodistas parlamentarios telefónicamente, desde su domicilio, donde se recupera de un problema de salud.

"El procesamiento de esas empresas —aclaró Saadi— fue promovido por un decreto firmado por el teniente general Juan Perón, por balances falsos y monopolio. Por estos delitos esas firmas fueron condenadas en otras oportunidades, en el país y en el extranjero".

Según el senador catamarqueño, "estos señores de la Cámara en lo Penal Económico han entorpecido y ocultado hasta la fecha esas denuncias no han dictado un auto de procesamiento, ni dado participación fiscal como corresponde por ley".

Afirmó Saadi que "algunos de los camaristas están vinculados al área tabacalera, como lo probaré acabadamente en el momento oportuno" y agregó que "los magistrados han guardado un cómplice silencio en contra de lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Criminal".

Por último, el senador Saadi desmintió haber sido designado como veedor judicial en la empresa Harrod's y aseguró que "jamás ha solicitado regulación de honorarios para defender los altos intereses de la Nación de la voracidad inescrupulosa y vandálica de los monopolios extranjeros, en complicidad con los lacayos vernáculos".

Cuestión entre la comuna de Coronel Suárez y la S. Rural

CORONEL SUAREZ, (Bs. As.) 14 (NA). — Una delicada situación se ha suscitado en esta ciudad a raíz de una actitud de la Municipalidad al negarse a extender las guías de despacho de hacienda a 200 reproductores subastado en la exposición ganadera que realiza la Sociedad Rural, debido a la falta de pago de la tasa vial por parte de los productores de la zona.

El gravamen de la tasa vial, en su oportunidad, fue cuestionado por los productores y está a dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires.

A raíz del hecho, la Sociedad Rural ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia Victorio Calabró, solicitando urgentes medidas para solventar el problema.

Al mismo tiempo presentó un recurso de amparo ante los tribunales de Bahía Blanca mientras los animales permanecen en los bretes de la exposición.

Severos conceptos de un ministro neuquino

NEUQUEN, 14 (NA). — En un acto realizado en la localidad de Centenario, a 18 kilómetros al norte de aquí, con la presencia del gobernador Felipe Sapag, el ministro de Gobierno, Educación y Justicia de la provincia Roberto Natali dijo que "es la hora de que termine el cálculo electoral, la soberbia política, los slogans y las frases llenas de lugares comunes que nada dicen".

Natali agregó que "es la hora de que se terminen las mentiras las falacias políticas y los mitos", señalando más adelante que "nuestro pueblo no necesita que la metralla criminal de la guerrilla le indique el camino que tiene que seguir, ni necesita tampoco de hombres ni de sectores providenciales que le señalen el rumbo con falsos tutelajes".

Abogó finalmente por "un amanecer sin violencia y sin odios" y puso a Centenario, la localidad en que se encontraban realizando el acto como "el símbolo de la vida a la que los argentinos no estamos dispuestos a renunciar".

El gobernador Sapag hizo un pedido a Robledo

NEUQUEN, 14 (NA). — El gobernador Felipe Sapag se dirigió al ministro del Interior, Angel Robledo, solicitándole la adopción de medidas contempladas en la legislación sobre estado de sitio para con los ocho individuos que detuvo la policía de Río Negro cuando ingresaban, fuertemente armados, en la vecina provincia y a quienes la CGT local calificó como posibles enviados "de la Unión Obrera de la Construcción central".

En el mensaje de Sapag se expresa que "ante la detención de ocho personas que portaban un moderno armamento de guerra, granadas de mano y proyectiles de distinto calibre por parte de la policía de Río Negro y su procesamiento por la justicia federal y sus declaraciones de ser empleados de la UOCRA nacional enviados a la provincia de Neuquén para intervenir en el conflicto gremial suscitado por el asesinato del obrero Buenaventura Granzzi", solicito a vuestra excelencia, sin perjuicio del trámite judicial y en mérito de las facultades que el estado de sitio acuerda al Poder Ejecutivo nacional, la adopción de todas las medidas que correspondan para el absoluto esclarecimiento de este grave episodio y la sanción de todos los responsables".

Sapag concluye su pedido al ministro Robledo señalando que "la paz en la que el pueblo neuquino está construyendo su grandeza y el esfuerzo que a todos los sectores reclama la dramática circunstancia nacional avalan este respetuoso requerimiento".

Las personas implicadas en el pedido gubernamental de que sean puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional ingresaban en horas de la noche por Río Colorado a la vecina provincia de Río Negro ocupando un Chevy y un Torino.

Según las versiones difundidas, en el interior de los automóviles la policía rionegrina secuestró pistolas calibre 45 y 38, escopetas Itaka, granadas y proyectiles en número indeterminado.

Fueron identificados como José Alberto Cruz, Martín Peralta, Rogelio Fermín González, Juan Carlos Castro, Eduardo Francisco, Néstor González, Alberto Oscar Costes y Omar Alberto Roule, sobre quienes el juez federal Pedro Augusto de la Vega decretó prisión preventiva por tenencia de armas de guerra.

Todos ellos quedaron alojados en la cárcel de encausados de General Roca, Río Negro.

Personal técnico de Aerolíneas aceptó un ofrecimiento

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Asociación del Personal Técnico Aeronáutico (APTA) resolvió aceptar un ofrecimiento de Aerolíneas Argentinas para incrementar sus salarios, si bien dejó constancia de que no satisface la demanda de sus afiliados, que cumplieron este fin de semana un paro de actividades por el cual se vieron afectados totalmente los vuelos de cabotaje e internacionales de esa empresa estatal.

Esta mañana, los servicios regulares de Aerolíneas se desarrollaron normalmente, ya que en la víspera todavía "se venían registrando algunas anomalías, como consecuencia de que aún el servicio no había superado los efectos del paro.

La APTA resolvió aceptar el ofrecimiento de Aerolíneas Argentinas en una asamblea que realizó anoche en su local de Ciudadela, al oeste del Gran Buenos Aires, en la que se puntualizó que la propuesta es concretar un estudio de la empresa tendiente a que el personal técnico perciba la misma cifra por antigüedad que la de los pilotos, es decir 230 pesos por año de servicio.

Además, la APTA apelará judicialmente la anulación del laudo que aprobó para los técnicos aeronáuticos el ex ministro de Trabajo, Cecilio Conditi.

La entidad, asimismo, exhortó a sus afiliados a colaborar activamente con la puesta en marcha de los servicios de Aerolíneas Argentinas en lo que hace al mantenimiento de los equipos necesarios.

Aerolíneas dio a conocer un comunicado en el que manifiesta que en la víspera se realizaron cuatro vuelos con aviones Fokker F-28 y tres vuelos con aviones Boeing 737, todos de cabotaje.

¿Quo vadis?

BUENOS AIRES, 14. — Con este título, y con el agregado "Adónde nos arrastran", "La Vanguardia", órgano oficial del Partido Socialista Democrático, hace un patético análisis de la situación nacional, afirmando que es una cuestión vital para el equilibrio de la Nación tomar conciencia de la gravedad del momento que estamos viviendo. Dice, entre otras cosas, que el país está despeñándose, o pasando por el punto de mayor peligrosidad, aunque —dice— el derrumbe del gobierno no debe ser una fuente de vida y satisfacción para los opositores, sino que debe lucharse para alcanzar la verdadera vida institucional, defendiendo y elevando la auténtica democracia.

Al señalar algunos de los actos que considera más urgentes enumera los siguientes: que la señora presidente, dada la jerarquía constitucional de su cargo, debe aclarar su real y espontánea disposición de ánimo sobre si está o no en condiciones físicas, sensibles, de conocimiento y de espíritu, para reasumir en plenitud el poder, para conducir personalmente, sin interpósitas personas y dejando atrás el largo período en que ofreció la imagen que la representaba como permanentemente conducida por mentores, tales como López Rega, Benítez, Damasco, hasta hoy en día. No puede mantener al país en la incertidumbre —añade— debilitando la presencia en la casa de gobierno del presidente interino, sobre quien pesa de esa manera una inhibición para el ejercicio de las funciones importantes que le han sido confiadas. Dice asimismo respecto de la señora presidente que es imprescindible que abandone el silencio y responda debidamente a cuestiones morales planteadas y que comprometen el ejercicio de altas funciones institucionales.

En cuanto al Congreso Nacional, destaca el comentario que ha abandonado el ejercicio oportuno y limpido de primordiales funciones de contralor, cuando debe ser el supremo fiscal de la República, custodio de la legalidad y moralidad en la administración, y del equilibrio en el ejercicio del Poder Ejecutivo.

Respecto de las fuerzas políticas democráticas, dice "La Vanguardia" que deberían asumir conjuntamente, con hondo sentido de responsabilidad histórica, la función de representar a la opinión pública para señalar a la presidente y al gobierno, la peligrosidad que supone la magnitud de la crisis y del desgobierno.

Concluye el comentario que "una vez más se oye la pregunta 'Quo Vadis', ¿adónde vas?, ¿adónde nos arrastran", señalando que todos los síntomas del agotamiento material y político se están manifestando con fuerza.

Al Senado se ha convocado para mañana

BUENOS AIRES, 14 (NA). De manera algo sorpresiva el Senado de la Nación fue citado para mañana, para realizar la primera sesión del período extraordinario convocado por el Poder Ejecutivo.

La citación fue conocida a última hora de anoche, y ella comporta una modificación del criterio sustentado hasta momentos antes en el sentido de no iniciar la labor extraordinaria hasta que el presidente provisional del cuerpo, actualmente a cargo del Poder Ejecutivo se reintegrara a su cargo.

Con todo, en la sesión de mañana, cuyo inicio está previsto para las 16, sólo se procederá a dar entrada a los proyectos que para entonces haya remitido el ejecutivo, y se fijarán los días y horas de sesión para el período extraordinario. También es probable que se proceda a girar alguno de esos temas a las comisiones respectivas, para ir avanzando en su consideración.

Pero la tarea legislativa recién se iniciará a mediados de la semana próxima, y ello por dos razones: la primera, que aún no han llegado al cuerpo la mayoría de los proyectos que motivaron la convocatoria a extraordinarias, y la segunda, que gran parte de los legisladores se encuentran a la preparación de la concentración cívica que se realizará el viernes próximo en la plaza de Mayo.

Hay sin embargo, algunos asuntos, como el destino de la empresa ALUAR, o el régimen de locaciones urbanas, que tienen estado parlamentario y podrían técnicamente, ser tratados.

Pero se trata de tópicos en torno de los cuales se han producido manifiestas discrepancias entre el Senado y la Cámara joven, llevándolos prácticamente a una situación de "bloqueo". Y éste sólo podrá ser quebrado con la intervención gubernamental o partidaria que oriente el futuro procedimiento legislativo en cada caso.

No se reunirá Diputados

Por su parte la Cámara de Diputados no tiene previsto sesionar durante la presente semana. Su plan de labor, estará sujeto a la diligencia con que la Cámara alta despache los asuntos remitidos por el Poder Ejecutivo.

El titular del cuerpo, Nicasio Sánchez Toranzo, hizo saber que esos temas serán girados a medida que sean recibidos, a las respectivas comisiones, y que la Cámara será convocada una vez que se cuente con los respectivos despachos.

Lo único previsto para la presente semana, en el ámbito de la Cámara joven, es una citación a la comisión de Labor Parlamentaria, con el propósito de aunar criterios entre los distintos bloques acerca de la manera de desarrollar la labor en el período extraordinario.

Rojas contestó cargos del diputado Giménez

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En una nota enviada con pedido de publicación al vespertino "La Razón", el almirante Isaac Francisco Rojas contesta a imputaciones del diputado nacional justicialista Nicolás Giménez, publicadas el sábado pasado en el mismo periódico, en las que el legislador vinculaba al ex vicepresidente de la República durante el gobierno de la Revolución Libertadora con "ciertos grupos ostensiblemente golpistas".

Dice el Almte. Rojas que los verdaderos "golpistas" son "Nicolás A. Giménez y sus correligionarios justicialistas que desde el 25 de mayo de 1973 están folpeando despiadadamente a la Nación Argentina con todas las fuerzas de sus posibles capacidades, repitiendo la bien aprendida lección que fuera aplicada también hasta setiembre de 1955".

"Ellos son los golpistas —continúa expresando el almirante Rojas en su nota— y no los que adherimos a una elevada alocución episcopal castrense pronunciada con motivo de funerales oficiados en memoria de miembros del Ejército Argentino que dieron su vida en cumplimiento de deberes que les fueron impuestos por sus juramentos, para defender a sus compatriotas de los terroristas y guerrilleros que tanto alentó desde su refugio madrileño el pirómano conductor, más tarde organizados con el concurso de los delincuentes a quienes se franqueó las puertas de las cárceles en mayo de 1973".

En otro párrafo señala Rojas que "quizá el 17 de octubre 'revienten' la plaza de Mayo según el estilo que caracteriza a las turba multas regimentadas. Pero lo cierto es que ya han 'reventado' a la República por los cuatro costados. La Nación Argentina ganaría algo más si Nicolás A. Giménez se ocupase menos de presuntos 'golpistas' y tratase de ayudar a gobernarla, atenuando, por lo menos, las desastrosas gestiones oficiales que la tienen sumida en el caos y el ultraje más grande de su historia".

Culmina la carta del almirante Isaac F. Rojas señalando que "justificaría más el cargo que se le ha confiado si se dedicase a dilucidar cuestiones como la del cheque y otros escándalos públicos que indignan a la parte consciente de la población y que degradan la majestad de las investiduras gubernamentales, hoy hecha jirones".

El traslado de detenidos ha sido denunciado

CORDOBA, 14 (NA). — Familiares de trabajadores de los sindicatos de Luz y Fuerza y SMATA, que se encuentran detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional en virtud de la vigencia del estado de sitio, denunciaron que aquellos, tras haber sido sobreseídos de toda culpa por el juez federal número doce de esta capital, han sido trasladados a una cárcel fuera de la provincia de Córdoba.

De acuerdo con las manifestaciones de los familiares, los detenidos habrían sido trasladados a la cárcel de Resistencia (Chaco).

Se trata de Rubén Becerra, Taurino Atencio, Osvaldo Padiolo y Horacio Santillán todos militantes del Sindicato de Luz y Fuerza, y Alfredo Jarma, Roque Romero, José Rodríguez y Orlando Karlen, del gremio mecánico.

Según la denuncia formulada, además de los nombrados habría otros trece detenidos políticos que también habrían sido conducidos de Córdoba a establecimientos carcelarios ubicados en otras provincias.

Realizaron una gestión los pasivos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Una delegación de la Federación Argentina de Jubilados y Pensionados —encabezada por su presidente, Carlos Barquero— fue recibida por Rafael Cichello, secretario de Seguridad Social, funcionario al que sus visitantes entregaron un extenso memorial en el que la federación expone sus aspiraciones en lo atinente a la defensa de los intereses del sector pasivo.

En declaraciones a los periodistas, formuladas al concluir la entrevista, Barquero informó que también se había dado cuenta a Cichello de la creación —por la entidad que preside— de la cooperativa de consumo, vivienda, previsión de servicios sociales y crédito "Clase Pasiva", y del ateneo de estudios previsionales.

Sra. Luisa S. Lagos de Fiorito

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Dejó de existir en esta capital la Sra. Luisa Susana Lagos de Fiorito, bisnieta del fundador del diario "La Capital", de Rosario.

Sus restos fueron trasladados hoy por vía aérea a Rosario, donde se realizará el velatorio y sepelio previsto para mañana a las 11.

Los servicios médicos para los jubilados

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El enfrentamiento de las autoridades de la Asociación de Profesionales del Programa de Asistencia Médica Integral y Afines (APPAMIA) con quienes dirigen el Instituto de Asistencia Social para Jubilados y Pensionados quedó de manifiesto a través de las declaraciones que formuló el presidente de aquella entidad, doctor Abraham Jaime Ghenadenik.

Denunció éste el convenio que el instituto ha firmado con la dirección médica de FEMEBA (Federación Médica de Buenos Aires), al que calificó de opuesto a las normas de creación del instituto.

Según explicó Ghenadenik, la asistencia que el instituto presta a los jubilados y pensionados se efectúa por pensionados se efectúa por el sistema de "capacitación" que, en una prieta síntesis, significa que la atención médica del paciente se desarrolla integramente, en sus diversas instancias, pagándose por mes y por persona 2.470 pesos viejos. Esa suma la paga el instituto al médico, pudiendo éste atender por mes hasta 1.000 pacientes en su consultorio o a domicilio con igual precio.

No obstante esa existencia estatutaria, la dirección del instituto contrató con FEMEBA los servicios profesionales en la provincia de Buenos Aires por el sistema de "prestación", esto es: cobrando cada visita del paciente, lo que multiplica considerablemente el costo de la asistencia médica y amenaza con echar por tierra toda la economía del instituto.

Recientes manifestaciones periodísticas del doctor Ghenadenik impulsaron al subgerente general del instituto, Dr. Alfredo Allería, a exigirle la rectificación o ratificación de sus términos, conminación que rechazó. Lo conminó, en cambio, a rectificar la conducta seguida con el convenio de FEMEBA, amenazando con someter a juicio del tribunal nacional de relaciones profesionales la conducta de uno y otro. Pero, al mismo tiempo, Ghenadenik recurrió al secretario de Seguridad Social dándole cuenta del grave carácter que está adquiriendo este enfrentamiento, lo que puede concluir con la intervención del instituto.

Sobre exportación de minerales en agosto se informó

BUENOS AIRES 14 (NA) — Las exportaciones de minerales durante el mes de agosto alcanzaron a 15 millones 854.633 kilogramos por un equivalente de 1.625.419 dólares. Así informó la Subsecretaría de Minería de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano. La exportación de mayor volumen en ese mes alcanzó a 7.404.750 kilos de sal que fueron vendidos a Paraguay, Uruguay y Perú; siguiéndole el yeso puro por 5.170.000 kilos, que se vendieron a Paraguay y Uruguay y bentonita, por 1 millón 057.000 kilos, entregados al mercado de Brasil y Paraguay.

Sin embargo, la exportación económicamente más importante fue la de 639.405 kilos de estaño y plata a Inglaterra y Holanda.

Continúa el paro en el transporte de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA 14 (NA) — Persiste el paro de los propietarios de ómnibus de esta ciudad que afecta a la totalidad de los servicios y ocasiona serios inconvenientes a los usuarios, especialmente a quienes utilizan esos medios para concurrir a sus lugares de trabajo.

La Municipalidad intimó a las compañías para que en forma inmediata arbitren "los medios necesarios para la total normalización de los servicios, bajo apercibimiento de aplicarse las sanciones que correspondan".

Representantes de las empresas de transportes se reunieron con el presidente del Concejo Deliberante local y cuya comisión de tránsito otorgó un incremento de 50 pesos viejos por boleto, considerado insuficiente por los empresarios.

Donación de la Armada. - El gobernador de la provincia, Sr. Enrique Tomás Cresto, recibe al comandante del buque "Islas Orcadas", capitán de fragata Hugo Labate, quien arribó a Paraná para hacer entrega de una bandera de ceremonia a la escuela Nº 83 "Armada Argentina", como aporte del arma en materia de educación.

En Basavilbaso se inauguraron obras

PARANA, 14. — El vicegobernador, Sr. Dardo Pablo Blanc, presidió varios actos en la ciudad de Basavilbaso. Entre ellos, la inauguración del nuevo local de la escuela diferencial Nº 10. Asimismo se inauguró el sistema de iluminación de gas de mercurio en las principales arterias, al igual que en la plaza 9 de Julio. También fue habilitado el nuevo asilo de ancianos "Eva Perón".

Por otra parte, fueron entregados diversos subsidios por un monto total de 50 millones de pesos a distintas entidades de bien público y deportivas.

Se llevó a cabo la V Fiesta de la Mujer Campesina

PARANA, 14. — Organizada por el Club Hogar Rural "Nuestro Sueño" de Sauce Pinto y patrocinada por INTA Agencia de Extensión Rural Paraná, se llevaron a cabo en la localidad mencionada, los festejos programados en agasajo a la mujer campesina.

Homilía de Mons. Mestres

La jornada comenzó con una misa que se ofició en la capilla Nuestra Señora de Luján y que estuvo a cargo del obispo auxiliar de la diócesis de Paraná, monseñor José María Mestres.

En su homilía, monseñor Mestres señaló que "el cristianismo ha hecho grandes revoluciones sin derramamientos de sangre, excepto la de Cristo en el sacrificio de la Cruz".

En otra parte, el obispo felicitó a los organizadores de la fiesta "por hacerla cristiana y comenzar la jornada con la celebración de la misa". Señaló que la Iglesia y el Santo Padre se adhieren plenamente a todo lo que se está haciendo con relación a las reivindicaciones en los derechos de la mujer y recordó que "cuando Cristo vino al mundo, la mujer carecía de derechos civiles". Al finalizar, recordó a los fieles que "la gracia de Dios está siempre presente, en medio de nuestras alegrías y de nuestras penas, y eso es necesario tenerlo muy en cuenta especialmente en estos momentos en que nuestro país atraviesa momentos tan difíciles y confusos".

En la Escuela Nº 33

Finalizado el oficio religioso los vecinos se trasladaron al patio de la Escuela Nº 33, transportando una bandera argentina que fue bendecida por monseñor Mestres.

Después de izarla y entonar las estrofas del Himno Nacional usaron de la palabra una socia del club "Nuestro Sueño" de Sauce Pinto, un representante de la cooperadora escolar, y un miembro del consorcio vecinal.

Temas tratados

Cabe destacar que la V Fiesta de la Mujer Campesina se inició con un congreso de delegados rurales, circunstancias en el que se expusieron temas relacionados a derechos de la mujer; oportunidades actuales y posibilidades futuras.

A ello siguió un debate de los temas en grupos de trabajo; presentación de las conclusiones y plenario.

En estas jornadas participaron delegados de los clubes de Hogar Rural y grupos existentes en el área de influencia de las Agencias INTA de Paraná, Nogoyá y La Paz.

Pedirá investigaciones el senador Díaz Bialet

BUENOS AIRES, 14 (NA). —El senador nacional por el justicialismo Alejandro Díaz Bialet declaró que denunciará "todos los hechos ilícitos que han cometido las empresas extranjeras contra el pueblo mientras la situación económica del país exige grandes sacrificios y anunció que interpuso recurso extraordinario contra la resolución de la Cámara Nacional en lo Penal Económico que convirtió en nulas las resoluciones del juez de primera instancia de ese fuero por las cuales se lo designara veedor y luego interventor en las empresas Harrod's Gath y Chaves Ltda. y Grandes Almacenes Argentinos.

Díaz Bialet dijo que interpuso el recurso "para evitar que se siga enturbiando lo que está claro y torciendo lo que es recto".

El fallo citado declaraba incompatible "por concurrencia de poderes" la designación de Díaz Bialet como veedor judicial de Harrod's, Gath y Chaves.

En su conversación con los cronistas parlamentarios, Díaz Bialet dijo que "una de las causas de la actual situación económica está determinada por el obrar de los monopolios extranjeros, por el vaciamiento empresario, por la violación de las leyes cambiarias, por la fuga de divisas en materia de regalías y royalties".

Proyecto para designar una comisión investigadora

Reveló que con tal motivo propiciaría en el ámbito parlamentario la sanción de un proyecto por el cual se designa una comisión investigadora "para que el pueblo sepa que estas empresas están robando dinero y que además tienen numerosos procesos".

Motivaciones

Dijo también que uno de esos procesos (a Harrod's, Gath y Chaves) fue promovido por el Banco Central de la República Argentina "por infracción a las leyes cambiarias. Se analizaba la conducta del prevenido —prosiguió— por hechos de sobrefacturación de importaciones de antigüedades por 133.180,72 libras esterlinas, el abultamiento de valores de importación en materia de libros públicos por 50.000 dólares, existiendo una sobrevalorización del orden de los 400.750 dólares.

A continuación, leyó el escrito presentado por el Banco Central, que decía que "el conjunto empresario debe a acreedores del exterior, al 31 de diciembre de 1973 cuarenta y un mil millones de pesos moneda nacional. Parte de esta deuda (dijo Bialet) está garantizada por hipotecas, cubriendo capital e intereses que gravan los bienes situados en el país por tres millones de dólares y (añade el Banco Central) que el hundimiento sobrevino a una administración desquiciada, desencadenante de una suerte de vaciamiento que comprometió los bienes de las firmas a favor de los actuales titulares de los paquetes accionarios que —vergonzosamente— son acreedores de sí mismos".

En cuanto a su actuación como veedor, Díaz Bialet manifestó que las empresas no poseen los balances correspondientes de los años 1971, 1972, 1973 y 1974.

Pidió entonces las hipotecas que mencionan al Banco Central, pero no se obtuvo contestación. "Se descubrió —dijo— que se pagaron cientos de millones de pesos a auditores externos para que no pudieran presentar los balances".

"Estos actos ilícitos que he denunciado son los que motivan la campaña de quienes tienen prisión preventiva por causa de vaciamiento empresario, confirmada por la sala VI de la cámara del crimen. Entre los que tienen prisión preventiva —aseguró Díaz Bialet— se encuentra Rodolfo Hamilton Taylor, uno de los principales responsables de los actos ilícitos denunciados".

Dictan un fallo sobre hoteles e inquilinatos

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— El juez José María Orgeira en un fallo producido el 16 de setiembre pasado, sentó un importante precedente en materia de alojamiento en hoteles habilitados como tal por la municipalidad, que en la práctica son inquilinatos sujetos a la ley de locaciones urbanas.

En esa oportunidad condenó al regente de un hotel por "usurpación" al haber desalojado a los ocupantes de dos habitaciones haciendo uso del derecho de admisión y exclusión que ampara a esos comercios y dispuso el regreso de los inquilinos.

Consideró el magistrado que aunque los propietarios habían obtenido la habilitación municipal, no se lo podía conceptuar como tal porque las condiciones exigidas en el artículo 4 de la ley 20.625 (hoteles) determinan que los hoteles deben tener portería, mucama y teléfono; proveer moblaje y ropa de cama y ocuparse de la limpieza de las habitaciones.

Anteayer al mediodía el matrimonio integrado por Angel Ramón Báez y Elina V. de Báez y su pequeña hijita Sandra Viviana, de 6 años, fueron desalojados violentamente del hotel "Lucense", —Julián Alvarez 1930, de esta capital— por sus propietarios, cuya razón social reza "Hermanos González, Mendez y Carabajal".

De la habitación que ocupaban, casi todos los muebles les pertenecen, la señora hace la limpieza y lava su ropa blanca y los pagos mensuales están al día.

Báez no se arredró y presentó la denuncia en la seccional 21a. Los trámites policiales y judiciales siempre llevan tiempo porque todo debe medirse y sopesarse pero el tiempo se hace mucho más largo cuando una familia debe permanecer en una seccional con lo puesto y cargando con la angustia de perder lo que para ella es su hogar desde hace 12 años.

Afortunadamente el juez Orgeira no estaba solo cuando sentó el fallo que se menciona en esta nota. Anteanoche, alrededor de las 24, llegó a la seccional 21a. el juez Bonifatti. Después de examinar el sumario y las pruebas, ordenó el inmediato reintegro de la familia Báez a su alojamiento mientras proseguirán las acciones judiciales del caso.

Es que en ese hotel, que todo hace aparecer como un inquilinato, viven 25 familias a las que desde hace dos meses los propietarios se niegan a recibirles el pago de los alquileres. Los inquilinos manifestaron que los dueños quieren vender el edificio desocupado.

Entretanto soportan, como en la mayoría de los establecimientos de esta clase, prepotencia, desidia y malos tratos.

El gobernador de S. del Estero se halla en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— El gobernador de la provincia de Santiago del Estero, Carlos Arturo Juárez, declaró hoy, en el aeroparque Jorge Newbery, que "había venido a la capital federal, para participar de la reunión de gobernadores con el gabinete nacional y el Consejo Nacional de Seguridad, que se realizará a partir de las 18".

Juárez al ser consultado si podía hacer un balance sobre su gestión de gobierno durante estos dos últimos años manifestó "que se había hecho un plan de colonización que había abarcado alrededor de 1.200.000 hectáreas; la radicación de más de 40 nuevas industrias; el parque industrial que es el más grande del país y que en los próximos días con la presencia del secretario de Vivienda, se entregarán al pueblo alrededor de 1.200 que fueron construidas íntegramente con el gobierno.



ARGENTINA

Vivimos, indudablemente, la hora decisiva de los destinos de la Nación. La ofensiva contra nuestro Gobierno ha sido desatada desde todos los ángulos que la sinarquía posee. Los crímenes que a diario cometen los mercenarios de la guerrilla, que son afianzados con las traiciones que se perpetran desde el sector partidocrático del Justicialismo, donde conviven con sindicalistas claudicantes e inescrupulosos, legisladores desobedientes al mandato que el Pueblo depositó en ellos. Todos juntos intentan disputar el poder a la Compañera Isabel de Perón. Y han conseguido de cierto sector de la prensa, que distorsiona u omite, según le convenga, el que se aliente, sin cesar, un nuevo golpe militar, abriendo también **interesados interrogantes sobre el regreso o no de la Compañera Isabel a la conducción del Ejecutivo Nacional y del Movimiento Peronista.**

Entiéndase bien el pensamiento de SMATA: a la Compañera Isabel la eligió el Pueblo y el 17 DE OCTUBRE estará con nosotros en la Casa Rosada reasumiendo su puesto de mando aun a pesar de los traidores que se rasgan las vestiduras defendiendo las instituciones de día y rompiéndose los nudillos de noche con los portones de los cuarteles en busca de una aventura golpista que destruya el Estado Argentino.

Porque por encima de ellos estará el PUEBLO y su voluntad soberana de SER NACION.

SANTA FE

Los santafesinos también asistimos azorados a la nueva instancia que nos toca vivir. Nos preocupa que todos los días asesinen militantes con toda impunidad. También queremos denunciar que cuando asesinan a un trabajador, a un militar o a un representante del orden público cunde la campaña de silencio por parte de los medios de comunicación y la de la mayoría de los legisladores, provocando, por el contrario, verdaderos escándalos e histéricos pedidos de investigación cuando muere un guerrillero.

NOSOTROS

Días atrás cayó abatido por el terrorismo de la guerrilla internacional otro soldado de la Revolución Justicialista: su nombre OSVALDO SANCHEZ, trabajador de IKA RENAULT de Córdoba. El compañero Sánchez era un militante obrero y activista de nuestra organización gremial; por eso, ante su partida, no lloramos. Denunciamos las traiciones y reafirmamos nuestra lealtad a la Patria, al Pueblo y a Isabel.

Nosotros no negociamos con el enemigo, llámese guerrilla, partidócratas, traidores etc. Somos leales a una causa revolucionaria: EL MOVIMIENTO PERONISTA. A una bandera: LA AZUL Y BLANCA. A una memoria: LA DE PERON Y EVITA. Y a una conducción: LA DE ISABEL MARTINEZ DE PERON.

Es por ello que SMATA seguirá trabajando, en un accionar claro y con definiciones precisas; queremos y luchamos por la justicia social con todo el país, codo a codo con nuestro gobierno. Aspiramos a mantener la unidad del movimiento obrero sin sectarismos y sin ambiciones personales y pretendemos el bienestar de todos los compañeros mecánicos, y es por eso que estamos haciendo obras, las viviendas, porque es un derecho social inclaudicable. Y aspiramos a seguir manteniendo una Obra Social acorde con lo que necesita la gran familia mecánica. Seguiremos respetando y haciendo respetar las reivindicaciones en el orden gremial como meta justiciera de la doctrina que nos impulsa.

Esta es la definición de un gremio que lucha para reconstruir el país, de la única forma que sabemos hacerlo: **trabajando**

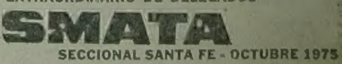
La provincia de Formosa se vio congestionada por una acción desatada por estos mercenarios, criminales despiadados, que aliados al extranjero pretenden con su infantilismo terrorista troncar el avance de un Pueblo que va en camino de la grandeza nacional.

Compañero **Osvaldo Sánchez**: compañeros trabajadores, soldados y oficiales: nos ha quedado vuestro ejemplo. Ante sus tumbas ni una lágrima, porque ya nadie podrá quitarles la gloria y el honor que poseen los hombres que saben morir por los valores eternos: Dios, la Patria y el Movimiento. Y que refirmaremos el 17 DE OCTUBRE en la histórica Plaza Mayo.

VIVA PERON — VIVA EVITA — VIVA ISABEL

VENCEREMOS

PLENARIO EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS





EL LITORAL

Martes 14 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 943.383

EL EXTRAVIO JUVENIL

Recientemente han acaecido en esta capital varios hechos que, vinculados con otros sucesos de otra naturaleza, pero igualmente ilícitos, revelan una situación irregular y son síntomas de alarma que desde el punto de vista personal y por imperativos de armonía social merecen especial consideración.

Los protagonistas de lo acontecido en sus diversas manifestaciones —atentado y ultraje al pudor, robo, escándalo, lesiones, acciones subversivas, etcétera—, pertenecen a familias de buena posición, por lo general, tratándose en no pocos casos de estudiantes universitarios, por lo cual el delito contra instituciones o personas adquiere particular connotación.

Muchas veces se ha culpado al hambre, a la ignorancia, a la promiscuidad de hogares mal constituidos, por la acción disolvente de muchachos a la deriva. Pero la realidad nos está mostrando que no sólo cometen actos delictivos los hijos que crecen sin control alguno de sus progenitores en barrios de emergencia, como suele denominarse, con eufemismo, al hacinamiento de precarias viviendas en la periferia urbana; sino que el desmán, el atropello, el vandalismo de diverso cuño está ganando adeptos entre los vástagos de gente espectable, por fortuna o valía profesional.

A esta altura de los acontecimientos corresponde puntualizar que las fallas, las culpas deben ser compartidas en menor o en mayor grado. Es evidente, comenzando por los padres, que éstos, bien sea por un equivocado concepto pedagógico actual y una liberalidad mal entendida; por falta de carácter o dejadez motivada en cuestiones de índole laboral o personal, entre otras, son responsables en la mayor medida de la conducta de sus vástagos. Y así, éstos, aflojados los resortes de lo que debiera ser una fiscalización prudente y ajustada a las naturales obligaciones paternas, gozan, a la postre en su propio perjuicio, de una libertad —trocada en libertinaje— y de recursos económicos que les permiten adentrarse en el tembladeral de lo prohibido. De esta manera se mancillan nombres y prestigios y se cometen tropelías que repugnan a la conciencia ciudadana.

Por otra parte, es evidente que la educación a nivel secundario y superior, especialmente, viene dejando mucho que desear. Un sentido utilitario y materialista de la vida y una remarcada carencia humanística en los programas, junto a una invasión de ideologías extremas que envenenan las mentes y oscurecen los espíritus, contribuyen poderosamente a crear una subversión de valores contraproducente.

Es preciso, urgente, que todos los factores de influencia en la información y la formación de la juventud, acosada de continuo por los mercaderes de paraísos artificiales, la droga y el sexo, reflexionen hondamente sobre una situación en la que de alguna manera están inmersos y adopten los planes, las resoluciones y los medios conducentes a transformarla para bien general. De lo contrario seguiremos lamentándonos por el descarrío de jóvenes que enlutan hogares, avergüenzan a parientes, lesionan a terceros y, purguen o no su delito, constituyen un virus social de fácil contagio.

Pagarán a los pasivos de la Caja Municipal

Las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de Santa Fe informaron que mañana, de 8 a 11, se procederá al pago de las pensiones correspondientes al mes de setiembre último. El jueves se abonarán los haberes por el mismo mes al primer turno de los jubilados, para concluir el viernes con el segundo turno.

CASA GRIS

Una nueva comuna crearon en el Dpto. San Cristóbal

El Poder Ejecutivo promulgó las leyes Nº 7577, 7582, 7584 y 7585, sancionadas por la Legislatura provincial.

La ley 7584 dispone la creación de la comuna La Cabral, departamento San Cristóbal. El P. E. determinará la jurisdicción de la comuna que se crea, que comprenderá la localidad del mismo nombre y la zona rural que la circunda.

El gobierno provincial asimismo designará el comisionado que se hará cargo de la comuna hasta que se convoque a elecciones para elegir las primeras autoridades.

El gasto que demande el cumplimiento de la presente se tomará de rentas generales, con imputación a la misma.

Otras leyes

Asimismo por la ley 7582 el P. E. a través del Ministerio de Educación y Cultura, oficializará la escuela para niños diferenciados "Ceferino Namuncurá" de la localidad de Arroyo Seco.

El citado Ministerio designará personal mínimo indispensable cuyas funciones específicas serán señaladas por dicho organismo.

Por la ley 7585 se autoriza al Banco Provincial a otorgar créditos reembolsables en un lapso de diez años a vecinos frentistas afectados al pago de pavimentación urbana.

Serán beneficiarios del presente régimen las personas cuyos recursos económicos justifiquen su insolvencia para el pago de las obras de referencia.

Por último se dio a conocer el texto de la ley 7577 por la que se transfiere a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo los inmuebles de propiedad del Superior Gobierno de la Provincia ubicados en la manzana Nº 34 de las que componen el pueblo de Calchaquí (departamento Vera) en un todo de acuerdo al plano de mensura y subdivisión aprobado bajo el Nº 73.834 por la Dirección de Catastro.

El artículo 4º de esta ley, determina que ante Escribanía de Gobierno no se extenderán las respectivas escrituras traslativas de dominio de los inmuebles transferidos por la presente ley.

Subsidios para investigación

La secretaría general del Consejo Provincial de Desarrollo ha dispuesto prorrogar el plazo de presentación de solicitudes de subsidios para investigación, de acuerdo al programa del corriente año del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas de la provincia de Santa Fe.

Dicho plazo se hace extensivo hasta el 27 de este mes a las 12, debiéndose solicitar la documentación pertinente en el COPRODE, Casa de Gobierno de Santa Fe.

II Feria Agro-Industrial del Norte Argentino

La Dirección General de Comercio Exterior de la provincia, pone en conocimiento de los sectores interesados, que ha recibido todos los antecedentes relativos a la realización de la segunda Feria Internacional Agro Industrial del Norte Argentino "NOA 75" que se llevará a cabo en la ciudad de Salta entre el 12 y el 23 del corriente próximo.

Se informó al respecto, que en oportunidad de realizarse la Primera Feria en 1974, se concretaron operaciones comerciales por valor de 3 millones 665.000 dólares.

Para informes más completos dirigirse al organismo provincial ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, 8º piso de nuestra ciudad.

A hechos de violencia hace referencia el Colegio de Abogados

El Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial con asiento en esta capital, ha dado a publicidad un comunicado en el que se hace referencia a recientes episodios registrados en el país.

Se exponen los siguientes conceptos:

"Los últimos acontecimientos vividos en la República —y que de una u otra forma afectaron a colegiados de esta institución— productos de las distintas corrientes de irracional violencia generalizada en el país, obligan al Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial a condenar nuevamente —reiterando su tradición en la materia— esta sucesión de episodios que por su violencia y progresiva magnitud agravian las instituciones fundamentales de la Nación y los derechos de la persona humana.

"La intemperancia y agresividad manifestada en distintos sectores de la vida comunitaria —cualquiera sea su signo— alejan la posibilidad de reencuentro y unidad entre los argentinos que haga posible un proceso de cambio en paz que permita reajustar los desequilibrios y contradicciones existentes en los diversos órdenes de la vida nacional.

"El hombre común, rebasado en su imaginación por estos acontecimientos, desespera por encontrar un signo de recuperación que nos permita salir de la crisis actual, que amenaza con desembocar en una dolorosa frustración nacional.

"Por otra parte, es consciente este Colegio de que su actitud no debe agotarse en una mera condena de los hechos violentos de cualquier origen, sin señalar también que esta difícil encrucijada que vive la República requiere de todos —gobernantes y gobernados— y en forma especialísima a los profesionales del derecho, reiteradamente agraviados sin más causa que el ejercicio de su función profesional, un compromiso serio y responsable de reconciliación.

"Es por ese motivo que el Colegio de Abogados de esta jurisdicción, identificado con los valores inmutables del derecho y de la convivencia democrática, formula un llamado a la concordia nacional, abogando al mismo tiempo por la remoción de las causas profundas que la deterioran y por un desarme espiritual de los argentinos que conduzca al pleno respeto de las instituciones públicas y de los derechos individuales y sociales consagrados por la Constitución Nacional".

Están paralizadas las actividades de carga de granos

Cuando todas las condiciones se presentan marcadamente favorables para un continuado movimiento de exportación de granos desde el puerto de Santa Fe, la total paralización de la actividad se ha convertido en motivo de honda preocupación. En estos momentos, luego de cumplidas operaciones de dragado en distintos pasos y merced a un importante repunte del río, el determinante del tramo Santa Fe-Rosario cuenta con una profundidad de 25 pies. Asimismo, la disponibilidad de mercaderías en silos alcanza a 35.000 toneladas de sorgo y 22.000 de maíz, habiéndose cerrado la recepción a partir del 9 del corriente debido a la falta de bodegas y la consiguiente saturación de espacios.

Estos detalles, indicativos de una situación de óptima operatividad, contrastan con la ausencia de buques de ultramar para la carga con destino al exterior, lo que hace inferir que el problema se debe a la ausencia de negocios sobre puerto Santa Fe. El último buque que zarpó de la estación marítima local fue el "Temple Arch", que lo hizo el 3 del corriente, es decir que a la fecha se han cumplido 11 días de inactividad.

Mientras tanto, restan arribar unas 50.000 toneladas de sorgo a los silos locales de la Junta Nacional de Granos y, de acuerdo con informaciones de fuentes vinculadas al organismo estatal, los primeros lotes de la cosecha de trigo comenzarán a llegar a partir del 10 del mes próximo, razón por la cual la disponibilidad de espacios se torna urgente. En cuanto a anuncios de despachos de buques hacia Santa Fe se informó, sin confirmación, que el 20 podría estar en ésta el ultramarino alemán "Maritimos Schaoalleng" para cargar sorgo con destino a Japón. De cualquier manera, de concretarse este anuncio, habrán transcurrido 17 días de inactividad, lapso sumamente prolongado para un momento donde se han reunido circunstancias favorables.

Museo artesanal y de flora y fauna

El Instituto Argentino de Enseñanza "María Auxiliadora", sito en San Luis 3822 inaugurará en su sede el primer museo de artesanías y de flora y fauna autóctona el 29 de noviembre a las 19.

Se invita a participar a todos los artesanos de la provincia con indicación del material, lugar de ejecución y domicilio del autor, además del lugar donde pueden adquirirse.

Los trabajos se reciben hasta el 31 del corriente de lunes a viernes de 17 a 20, invitándose también a particulares que posean objetos de valor artesanal, histórico o representen a la riqueza natural de la zona a donarlas al Museo.

Artes Plásticas

Dibujos de Zulma Palacín

En la galería de arte Della Bonomi, de Santa Fe 950, de Rosario, será abierta mañana una muestra de dibujos de Zulma E. Palacín.

La exposición ha sido titulada "La piel en vértigo".

Reuniráse mañana el Instituto de F. Industrial

Ha sido convocado para reunirse mañana el Instituto de Fomento Industrial de la provincia, cuyo presidente es el ministro de Economía y Hacienda, Dr. Juan A. Quilici.

En el transcurso de esta reunión, que comenzará a las 10.30, se considerará el siguiente temario: ubicación del Instituto en la hora actual. Plan inmediato de acción; proyectos en trámites sobre radicaciones industriales: replanteo de la Ley 6410 de Fomento Industrial; rehabilitación de empresas, coordinación con entidades financieras de la provincia; parques industriales y polos de desarrollo; implementación de la agroindustria. Casos de integración fronteriza y financiamiento de proyectos prioritarios.

Participarán de la reunión las asociaciones comerciales e industriales de Santa Fe y Rosario; entidades financieras y bancarias, asociaciones profesionales de la provincia y la Asociación de Industriales Metalúrgicos.

LEGISLATIVAS

La activación de la construcción de silos pídese

Ha sido aprobado por la Cámara de Senadores de la Nación, el proyecto de resolución del senador por Santa Fe, Afrio Pennisi, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo sean iniciadas de inmediato las obras correspondientes a los elevadores terminales de puerto San Martín, San Lorenzo y Santa Fe y las correspondientes a la ampliación del de Reconquista y modernización del de Villa Constitución.

La inquietud del senador Pennisi, viene a sumarse a la de distintos sectores de las fuerzas vivas de la provincia, preocupadas por los continuos problemas que para el normal desenvolvimiento de las actividades de embarques de granos, provoca la insuficiencia de la capacidad de almacenaje.

Cabe recordar que en ocasión de realizarse en esta capital a fines del año pasado una reunión referida a distintos aspectos del plan regulador del puerto de Santa Fe, los representantes de la Comisión de Reactivación Portuaria y Vías Navegables del P.E., plantearon la necesidad de que la ampliación dispuesta originariamente en 20.000 toneladas para el puerto local, se elevará como mínimo a 40.000 toneladas y que las obras se realizarán hacia el sur de la Unidad 1. Este temperamento fue aceptado, lográndose por gestiones posteriores que la obra fuera incluida en los planes de la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos dependiente de la Secretaría de Estado de Transporte y Obras Públicas. En esa oportunidad el llamado a licitación fue dispuesto para el mes de setiembre de este año, plazo que posteriormente fue diferido a enero del año próximo. Hasta el momento, este último término permanece firme, razón por la cual las gestiones del legislador y de la Comisión de Reactivación, apuntan ahora a que no se produzcan nuevas postergaciones.

El avalúo fiscal incrementárase en un 100 por ciento

El mensaje Nº 306 del P.E. por el cual solicita un incremento del 200 o/o en los avalúos de todos los inmuebles, fue tratado por Diputados.

Si bien el proyecto original pedía a ese margen de aumento, la comisión de Presupuesto y Hacienda efectuó dictamen al respecto, aprobándose el siguiente texto: "Hasta tanto la provincia proceda a la revaluación general de la propiedad raíz existente en su territorio, increméntase en un 100 por ciento los avalúos de todos los inmuebles en ella comprendidos, incluidas las mejoras incorporadas a los mismos". En el artículo 2º fija como Impuesto Inmobiliario para 1975 una suma igual a la que en 1974 correspondiera a cada inmueble por este concepto, más un adicional del 100 o/o sobre dicho importe, aclarándose además que para los casos de gravámenes que no tengan carácter anual, el incremento de avalúo establecido surtirá efectos desde la fecha de publicación de dicha ley.

Actividad del vicegobernador

En la víspera, el vicegobernador, Sr. Eduardo Cuello, hizo entrega de subsidios a entidades del interior de la provincia, en nombre del senador nacional Afrio Pennisi.

Las beneficiarias son la asociación cooperadora Centro de Promoción y Asistencia de la Comunidad de la localidad de La Gallareta y el Club Social, Cultural y Deportivo "Chanta al Chico" de Laguna Paiva.

Por otra parte, el Sr. Cuello recibió en su despacho, la visita de la flamante conducción de la Agrupación Metalúrgica Peronista Lista Azul, encabezada por su presidente, el Sr. Pedro Céspedes. En el transcurso de la reunión se conversó sobre temas atinentes a ese ramo de la actividad industrial y sus problemas.

UNIVERSITARIAS

Se hará mañana un acto de colación de grados en la UNL

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, se llevará a cabo mañana a las 19, el acto de colación de grados de egresados de facultades e institutos de esa casa de estudios que finalizan sus estudios en el corriente año.

Al acto, que contará con la asistencia del rector de la Universidad, Dr. Julio Argentino García Martínez, han sido invitadas autoridades nacionales, provinciales, militares, eclesiásticas y universitarias.

En la oportunidad se procederá a la entrega de los diplomas a los alumnos egresados.

Relaciones con la comunidad

El rector de la Universidad Nacional del Litoral dispuso crear la Comisión de Relaciones con la comunidad, la que estará integrada por los doctores Jorge José Sanclemente y Carlos Enrique Arocha, Eduardo Luis Curia y Alejandro Francisco Mazzuca. Se hará cargo provisoriamente de la Secretaría de Relaciones con la Comunidad, teniendo en cuenta la complejidad, profundidad y extensión de las materias y cuestiones que hacen a todo cuanto se relaciona con dicha Secretaría. Dependerá de la Secretaría General Técnica.

Representante

El rectorado designó su representante ante el Comité de Concertación y Programación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, al ingeniero agrónomo José Augusto Weber.

Cita a asamblea el Colegio de Graduados de la U. Tecnológica

La comisión directiva del Colegio de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Santa Fe cita a todos los egresados y claustros en general a una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana miércoles a las 20 en el local del colegio, San Jerónimo 1933.

Se tratará el plan de trabajo para la Universidad Tecnológica y el plan para las facultades regionales.

Universidad Católica

Felicitación. — La Universidad Católica de Santa Fe ha recibido una nota de las "Facultades Integradas Estecio de Sa", donde señalan "el brillo extraordinario del Prof. doctor Mariano Tissembaum quien [illegible] un curso sobre Derecho del Trabajo".

El Prof. Tissembaum se desempeña como profesor titular de la cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad Católica.

Doctorado en ciencias comerciales

El rectorado de la Universidad Nacional de Rosario ha creado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas la carrera de doctorado en ciencias comerciales, carrera que es un posgrado de la de contador público nacional y consta de 2 años y presentación de una tesis doctoral.

Los interesados podrán formular consultas al T.E. 28642 de Rosario o en la sede de la facultad.

CIENTIFICAS

Reunión de la Sociedad de Gastroenterología

La Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe ha informado que el próximo 18 del corriente, a las 21, realizará una reunión científica en el Colegio de Médicos de esta ciudad, donde se desarrollará el siguiente temario: "Gastrina y péptidos relacionados", por el Dr. Duilio Picone; "Traumatismos de hígado", por los Dres. Indalecio Gastaldi, Bartolomé Homar Más, Ernesto Bugna, Carlos Massi y Héctor José Ré; "Pancreatitis aguda: Nuestra experiencia", por los Dres. Miguel A. García Casella, Raúl Piedrabuena, Juan Carlos Nepotte, Luis Russo y Sergio Medina.

ESTUDIANTILES

Reunión de universitarios

El Centro de [illegible] de Derecho adhiere a la reunión de la junta representativa, cuerpo de delegados y [illegible] en general de la Universidad Nacional del Litoral, convocada por la FUL-NA-Litoral para mañana. En la oportunidad se elaborará un plan de lucha que [illegible] zos de los estudiantes en pos [illegible] de los objetivos y defensa de las [illegible].

El comunicado expresa que "dicho plan de lucha debe garantizar las condiciones necesarias para que los demás centros de estudiantes [illegible] nes anuales en un marco de plena participación y sin la represión que hoy limita la libre expresión de los claustros universitarios".

MUNICIPALES

ÑINGUNA EMPRESA CONCURRIO A UNA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO



El intendente municipal en el barrio San Lorenzo, donde inspeccionó los trabajos de iluminación

No se hizo presente ninguna empresa en el segundo llamado a licitación realizado por la Municipalidad para la construcción de pavimento, desagües y obras complementarias en calles del norte de la ciudad.

Se trata de la proyectada obra de pavimentación de 234 cuadras de Guadalupe Oeste.

Conservación de calles

Cuadrillas y equipos de la Dirección de Vialidad municipal, realizaron trabajos de nivelación y abovedamiento de calles, especialmente en arterias utilizadas por el transporte urbano, en los barrios Los Hornos, San José y La Loma, y en las calles Derqui desde Fdo. Zuviría al oeste; Regis Martínez desde Zuviría al este, y Suipacha, desde Lamadrid al oeste.

En Alto Verde se procedió a la nivelación de terrenos y en la playa de Guadalupe se hicieron tareas de limpieza; también se mejoró el piso del campo deportivo de Gorostiaga y Gobernador Freyre.

Falta de material

Por falta de bitalco, material indispensable para cubrir eficientemente depresiones advertidas en la carpeta asfáltica, los equipos de la Dirección de Vialidad apenas han podido reparar 80 metros cuadrados de baches en lugares donde era urgente realizar una reparación.

Mientras tanto, en la avenida Almirante Brown se realiza un riego asfáltico y se hormigonaron bases de O. Sanitarias de la Nación.

Visita del senador Bravo

El senador provincial C. Bravo realizó una visita al intendente municipal señor Noé Adán Campagnolo, conversándose acerca de temas de interés para la ciudad y la provincia.

Reajustes de nichos

En las oficinas del cementerio municipal de esta ciudad y en la delegación de S. José del Rincón, se encuentran a disposición de los interesados los reajustes correspondientes al arrendamiento de nichos, de acuerdo con lo que determina la ordenanza tributaria anual.

Plazo para un derecho

El próximo viernes vencerá el plazo para hacer efectivo el pago del derecho de registro e inspección y para la presentación de las declaraciones juradas, todo ello del año en curso.

Las consultas sobre la modificación en el sistema de liquidación se pueden hacer en la Dirección de Rentas, primer piso del edificio municipal.

Cloacas en San Lorenzo

En 3 de Febrero entre J. Díaz de Solís y Lamadrid, equipos de la Dirección de Hidráulica realizan trabajos de servicios cloacales. La zona corresponde al barrio S. Lorenzo.

Conexiones de agua

La misma repartición informó que finalizaron los trabajos de conexión de agua corriente en la zona donde se levantan 35 viviendas destinadas a personal de la Universidad del Litoral, habiendo provisto los materiales el gremio de los beneficiarios, en tanto que la Municipalidad aportó la mano de obra.

Los trabajos se realizaron en calles Brasil entre Cochabamba e Iturraspe; Cochabamba entre Córdoba e Iturraspe, y pasaje público entre Brasil y Cochabamba.

Obras de pavimentación

De acuerdo con la información recibida por la Secretaría de Obras Públicas y proporcionada por las respectivas empresas adjudicatarias de las obras de pavimentación comprendidas en los planes denominados B y C, se sabe que en el primero de los casos se construyó pavimento de hormigón simple con cordón integral en las calles Vélez Sarsfield entre pasaje Tomás Iriarte y Ricardo Aldao, 94,95 por 7,28 metros hasta Pedro de Vega y 71,74 por 8,32 metros hasta Ricardo Aldao. La misma tarea se cumplió en Talcahuano entre Angel Casanello y J. P. López. El total cubierto alcanzó a los 1.902,80 metros, habiéndose efectuado un movimiento de tierra de 665 m3. Por su parte, el cumplimiento del plan C prosiguió con movimiento de suelo y compactación en Cullen, entre Alberti y Risso y hormigonado de aletas y cañón en bocacalles de Alberdi y Cullen y Antonia Godoy, Alberdi y Cullen, y Cullen y Risso (296,45 m2.) y hormigonado de calzada y cordones integrales en Alberti entre Cullen y A. Godoy; Cullen y Alberti y Cullen, entre Alberti y Risso (1.239,58 m2.). También se trabajó en el sellado de juntas de dilatación en Alberti entre Cullen y A. Godoy.

Concejo Municipal

Fueron evaluadas las declaraciones de un concejal

Esta mañana se reunió en el Concejo Municipal la comisión integrada por los presidentes de los distintos bloques que se encargará de analizar la situación planteada a raíz de declaraciones que realizó por radiofonía el edil Miguel Alfredo Barcos, titular del bloque del Partido Intransigente Federalista.

Luego de realizarse un exhaustivo análisis de las expresiones vertidas, se convino citar al señor Barcos para mañana a las 11, oportunidad en que continuará considerándose el problema.

Por otra parte, fue elegido presidente de la comisión el señor Oscar Bonazzola (UCR) y secretario el Dr. Hugo Escudero (POL).

Mañana no habrá reunión

Los titulares de los distintos bloques del Concejo Municipal enviaron una nota al presidente del cuerpo solicitándole la suspensión de la sesión prevista para mañana, en razón de contarse con escasos despachos de las comisiones.

Fue agasajado el presidente del Concejo Municipal

Organizada por las autoridades del Centro de Jubilados de la Asociación Trabajadores del Estado, se realizó un agasajo consistente en un almuerzo en honor del presidente del Concejo Municipal, señor Ernesto Barroso.

La reunión se llevó a cabo en el local de la referida entidad gremial y en esa oportunidad hablaron el senador provincial Oscar Mesa (Peronista); los concejales Oscar Bonazzola (UCR) y Jacinto Luna (PIF); el secretario del Concejo Municipal, Dr. Amancio Pedraza; el señor Manuel López Mangiaterra, en nombre de los jubilados y por último, el agasajado.

Urbanizaciones y loteos

Celebró reunión la comisión especial integrada por decreto 166 que estudia la creación del reglamento de urbanización y loteos en Santa Fe, La Guardia, Colastiné, San José del Rincón, Arroyo Leyes, Rincón Potrero y Alto Verde.

Esta comisión, que en representación del C. M. integra el edil Higinio Veiga, analiza en profundidad el establecimiento de las cotas mínimas a modo de prevención de futuras inundaciones.

Plan de pavimentación

El concejal demócrata progresista Enrique Muttis, ha elaborado un proyecto de comunicación donde se solicita al D.E. que incluya las siguientes calles en el plan de pavimentación previsto por ordenanza 7074; pasaje Larramendi entre A. del Valle y Fdo. Zuviría; pasaje Pasteur entre pasaje Larramendi y Dgo. Silva, y pasaje Bustamante entre Pje. Larramendi y Dgo. Silva.

Piden iluminación para el barrio López

El concejal José R. Basaili (MLP), realizó una reunión en el barrio Estanislao López, considerándose el pedido de iluminación eléctrica en calle Grandoli entre Aguirre y Gorriti.

Asimismo, se plantearon otras inquietudes que el citado edil las evaluará con el propósito de canalizarlas en sendos proyectos.



Fondos cooperativos. — Aparecen en la nota gráfica representantes de diversas entidades y partidos políticos que integraron el panel en el acto organizado por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y sus cooperativas asociadas. Asistió a este acto el Dr. Eduardo Molinas, representante de la Dirección General de Cooperativas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2430. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Obras del Grupo Infantil Vocacional In[illegible].

Jockey Club. — Exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Muestra de pinturas de sor Josefa Díaz y Clucellas, al Año Internacional de la Mujer.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos.

Esculturas de José Sedlacek. — El 19 del actual, a las 18, apertura de una muestra. En adhesión al Año Internacional de la Mujer. Organiza: Círculo Femenino.

Ituzaingó. — Hoy a las 19 y 21 y 15: "La última película", de Peter Bogdanovich.

Artistas Plásticos Santafesinos. — Por el Mes del Grabado exposición de grabados de J. María Soldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Galería Finauart, S. Martín 2978. — Exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y pinturas de Lausen Freyre [illegible].

Dieciséis artistas rosarinos en Santa Fe. — En el Salón Blanco del B.I.R. (6to. piso), San Martín 2766. Hasta el 31.

Galería de arte El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Homenaje a José Planas Casas, en el Mes del Grabado. Muestra de 15 obras. Hasta el 18.

Muestra Filatélica Cinematográfica. — Mañana, a las 19.30, en la Sala de la Pequeña Muestra de "Clarín", San Martín y Lisandro de la Torre. Sellos de Eduardo García Mazzuca.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Hoy y mañana a las 19 y 21.15: "La última película", de Peter Bogdanovich.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El sábado 18, a las 20, exhibición de "El crimen del señor Lange" (1935), de Jean Renoir, con René Lefèvre y Florelle. En blanco y negro. Subtítulos en castella[illegible]

[illegible]

Centro Español. — El sábado 18, [illegible] hispanos en colores. Organiza: Viceconsulado Honorario de España. Entrada libre.

TEATRO

El círculo final (danza contemporánea) [illegible] a las 21, en la sala mayor del [illegible] Homenaje al 700. aniversario [illegible]

CONCIERTOS

Marcelo Gutiérrez (clarinete) y **Nidia Koppisch** (piano). — Mañana, a las 19 y 30, en la sala Marechal. Entrada libre. Organiza: Dirección de Extensión Cultural Municipal. Adhieren: Amigos del Arte y Círculo Femenino Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Claudio Guidi Drei. Solista en piano: Rodolfo Caracciolo. [illegible] Homenaje a Maurice Ravel — [illegible] provincia. Auspicia: Amigos de la Música, cuyos socios entran gratuitamente.

Banda Sinfónica de la Policía. — El 19, a las 19.30, en Falucho y San Martín. Temas populares y obras sinfónicas.

Un recital tendrá lugar mañana en la Sala Marechal

[illegible] lugar el anunciado concierto a [illegible] pisch (piano) y Marcelo Gutiérrez (clarinete). El acto forma parte del ciclo [illegible] ción de Extensión Cultural del municipio local y cuenta con la adhesión del Círculo Femenino de Santa Fe y Amigos del Arte.

El binomio Koppisch-Gutiérrez [illegible] obras de Mozart ("Larghetto"), [illegible], Francis Poulenc ("Sonata 1962"), y [illegible] ("Fantasía italiana" Op. 110).

La entrada será libre para todo público.